

Pág. 1 de 2

*Honorable Concejo Municipal
de la Sección Capital Sucre
Sucre Capital de la República de Bolivia*

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE**

Nº 099 / 04

Sucre, 20 de Abril de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en sesión de Pleno del H. Concejo Municipal del día lunes 20 de marzo del año en curso, se decide remitir a las distintas comisiones del H. Concejo Municipal, una copia del informe de referencia, para que dentro del ámbito de trabajo de cada una de ellas, se realice el análisis respectivo.

Que, en cumplimiento de lo mencionado ingresa a la comisión de planificación la documentación pertinente, adjuntando fotocopias del Informe de Gestión, el Informe Final de la Ejecución Financiera, la Ejecución del Presupuesto de Gasto por fuente de financiamiento y Organismo Financiador y el Informe de Ejecución Física correspondiente a la gestión 2003 de la H.A.M.

Que, corresponde a la Comisión de Planificación Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el tratamiento del informe de **Ejecución Física**, por lo que se ha procedido a realizar revisión de la documentación remitida e inspección por muestreo a varias de las distintas obras ejecutadas, a fin de conocer si la información presentada, guarda relación con la información física, considerando además aquellas obras cuyos datos en una revisión preliminar llamaron la atención.

Que, fruto del mencionado proceso se obtiene el siguiente detalle:

Nº	PROYECTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SEGÚN EL INFORME	EJECUCIÓN VERIFICADA POR LA COMISIÓN
1	Pavimento Rígido Av. Marcelo Quiroga Santa Cruz	100%	100% corresponde a lo informado
2	Pavimento Av. Circunvalación Fase II (COMMANIG)	56%	100% El tramo adjudicado al COMMANIG está concluido, la superficie restante está siendo ejecutada por CONCRETEC.
3	Pavimento Av. Circunvalación Fase I (EMBOC)	110% (Concluido)	66% El contrato de la Empresa EMBOC es por todo la longitud de la Av. (tres tramos) Se encuentran concluidos dos tramos restando por ejecutar el tramo central, el informe no especifica si el porcentaje corresponde al total de la longitud o solo a un tramo.
4	Pavimento Rígido Av. Circunvalación Quirpinchaca-Puente Ende	70%	0% aún no se han iniciado obras, este sector corresponde al tramo central de la Av. Circunvalación que no ha sido intervenida aún.
5	Pavimento Rígido Alto Aranjuez -Arco Punku - Av. De Circunvalación	No es mencionado en el informe	70% Obra que se encuentra en plena ejecución
6	Ampliación puente peatonal Villa Rosario	95%	95% corresponde a lo informado
7	Señalización y semaforización	100% (por cuatro señales colocadas)	Se verifica el colocado de cuatro señales corresponde a lo informado
8	Construcción Gaviones Los Tarcos	100%	100% corresponde a lo informado
9	Construcción Mercado Gremial San Antonio	100%	0% La construcción aún no se ha iniciado se tiene concluido el estudio a diseño final
10	Construcción Plazuela Vicente Camargo	103.40% Concluido	El 103.40% corresponde al monto del contrato. A la fecha se encuentran ejecutando áreas verdes y trabajos menores
11	Construcción Plaza Tomás Katari	109.99 % Concluido	109.99 % corresponde al monto del contrato. A la fecha en obra aún faltan trabajos por realizar
12	Implementación de Barandas Metálicas en áreas verdes	77.30 %	77.30% Corresponde a lo informado
13	Construcción Tinglado Kinder Vaca Guzmán	102.76% Concluido	102.76% Corresponde a lo informado
14	Ampliación Unidad Ed. Marcelo Quiroga Sta. Cruz	109.99% Concluido	109.99 % de contrato Corresponde a lo informado
15	Construcción de Aulas Escuela Guido Villagomez	108.50 % Concluido	108.50 % de contrato Corresponde a lo informado
16	Construcción de Aulas Unid. Educ. Tucsupaya	109.99 % Concluido	109.99 % de contrato Corresponde a lo informado.
17	Complejo Deportivo, cultural y recreacional Gracilazo	100.00 % Concluidos los contratos	Las obras contratadas Tobogán Muro Perimetral y refacción de rampa de Bicicross se encuentran concluidos corresponde a lo informado.
18	Construcción de muro y Reposición de Losas B. Bancario (Los Tarcos)	100.00 % Concluido	A la fecha la obra se encuentra concluida.
19	Construcción Bordillos Calle Final Uyuni	100.00 % Concluido	100.00% de contrato Corresponde a lo informado.
20	Ampliación Poteo Villa Rosario	100.00% Concluido	100.00% de contrato corresponde a lo informado
21	Construcción Pavimento La Hoyada	0%	0% corresponde a lo informado
22	Pavimento Rígido Alto Florida	0%	0% Corresponde a lo informado
23	Pavimento Barrio Villa Mesa Verde	450%	0% La obra a cargo de CONCRETEC no fue iniciada al 31 de diciembre del 2003

Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre

Pág. 1 de 2

Sucre Capital de la República de Bolivia

Que, de la revisión del documento, se puede evidenciar en la columna correspondiente al porcentaje de ejecución física, se presentan datos que denotan una ejecución superior al 110.00 %

Pavimento Calle Adolfo Virreyra	300.00% Concluido + 200%
Pavimento Calle Alto Loyola	125.00 % Concluido
Pavimento Barrio Villa Mesa Verde B	450.00 % Concluido + 200%
Pavimento Calle Melazzine	220.00 % Concluido
Construcción Poteo Barrio Bartolina Sissa	125.00% Concluido

Los mencionados datos pueden deberse a un error en el procesamiento de la información, sin embargo estos afectan al porcentaje total de ejecución física.

Que, de la revisión por muestreo de los porcentajes de ejecución, en uno de tres programas revisados se ha encontrado una pequeña diferencia numérica ejem. Programa Transporte y Servicios, porcentaje de ejecución física 80.01 %, porcentaje revisado 79.20 %.

Que, en la documentación remitida no se verifican datos cualitativos que permitan evaluar en este aspecto las obras ejecutadas, sin embargo de la *inspección ocular* realizada a las mencionadas líneas arriba, y tomando en cuenta el trabajo periódico de fiscalización que la comisión realiza, se puede agregar que estas se encuentran enmarcadas dentro de los parámetros razonables de calidad de obra.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE

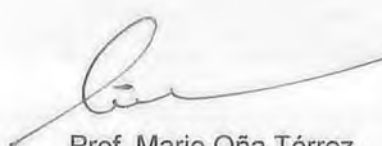
Art.1° Se enmienden los datos erróneos que se presentan en la ejecución Física del POA de la gestión 2003.

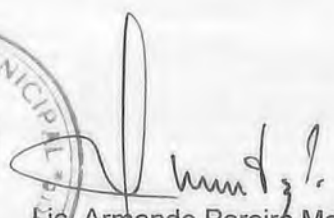
Art.2° En la casilla correspondiente al "Estado" de la Obra se precise mejor y se explique el porque de los porcentajes.

Art.3° Se revisen nuevamente las operaciones matemáticas por las que se obtienen los porcentajes de ejecución tanto por obra, por programa como el resultado general.

Art.4° La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución queda a cargo de la Alcaldesa Municipal de la Sección Capital Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL


Lic. Armando Pereira Martínez
SECRETARIO a.i. H.CONCEJO MUNICIPAL